CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00814-2026-2031-CD
RU 53293-CD
28 OCTUBRE 2026 05:05 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

ANA BERTHA PATIÑO URCO
Diputada de la República

La Diputada de la República que suscribe, ANA BERTHA PATIÑO URCO, integrante del grupo parlamentario FUERZA POPULAR, en ejercicio de las funciones que establece el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, del 30 de setiembre al 2 de octubre de 2026 se realizó el IV Congreso Nacional de Semilleros de Investigación - CONASEIN 2026, en la ciudad de Arequipa, el cual se constituyó en un evento de alcance nacional que congregó a estudiantes, docentes y jóvenes investigadores de diversas universidades, tanto privadas como públicas, a nivel nacional.

Que, el IV Congreso Nacional de Semilleros de Investigación - CONASEIN 2026 ha sido organizado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - CONCYTEC, la Universidad Católica de Santa María - UCSM y el equipo Comité Pro Mujer CTI del CONCYTEC, y de que tuvo como lema: *mentes jóvenes para el desarrollo científico y tecnológico de un Perú sostenible e innovador*.

Que, dicho evento se presenta como un espacio académico clave para el intercambio de experiencias y la divulgación de investigaciones científicas, tratándose de un escenario ideal para que los semilleros universitarios de investigación demuestren su compromiso con el conocimiento, la innovación, el progreso tecnológico y el diseño de soluciones ante los desafíos sociales actuales.

Que, la realización de esa actividad está fomentando la investigación científica en los jóvenes universitarios, fortaleciendo la relación que existe del sector académico superior con la sociedad civil y mejorando la capacidad académica y de investigación de los jóvenes universitarios de nuestro país; por lo que se torna de necesidad reconocer, apoyar, incentivar y promover.

Que, la Federación de Estudiantes del Perú - FEP, que es considerada como el gremio máximo de los estudiantes que representa a escolares, técnicos y universitarios del sector público y privado a nivel nacional, teniendo su naturaleza jurídica de organización juvenil sin fines de lucro, y que data su existencia desde el año 1916, ha solicitado un reconocimiento congresal a los participantes y ganadores de dicho evento.

Que, el Estado no debe estar ajeno a estas iniciativas de investigación científica y tecnológica y que por ello corresponde que la Cámara de Diputados del Congreso de la República exprese su saludo y felicitación a los participantes y ganadores del IV Congreso Nacional de Semilleros de Investigación - CONASEIN 2026, realizado del 30 de setiembre al 2 de octubre de 2026 en la ciudad de Arequipa, a través del representante de la Federación de Estudiantes del Perú - FEP.

POR LO EXPUESTO,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un cordial saludo y felicitación a los participantes y, en particular, a los ganadores del IV Congreso Nacional de Semilleros de Investigación - CONASEIN 2026, realizado del 30 de setiembre al 2 de octubre de 2026 en la ciudad de Arequipa.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo a José Julio Jean Pier Zeballos García, presidente de la Federación de Estudiantes del Perú - FEP y, por su intermedio, a los participantes y ganadores del IV Congreso Nacional de Semilleros de Investigación - CONASEIN 2026.

Lima, 28 de octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
PATIÑO URCO Ana Bertha
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/10/2026 15:50:24-0500

Diputada de la República
Congreso de la República